

Bases del Concurso para la Renovación del Logotipo del Instituto IES BIELLO ARAGÓN

1. Objeto de la convocatoria

El Instituto convoca un concurso para el diseño de su nuevo logotipo institucional, con el objetivo de actualizar su imagen corporativa y reforzar su identidad visual.

2. Participantes

Podrá participar cualquier miembro actual de la comunidad educativa del Instituto Biello Aragón, así como aquellas personas que hayan formado parte de ella en el pasado.

Cada participante podrá presentar tantas propuestas como considere.

3. Requisitos del diseño

- El diseño deberá ser **original e inédito**, y no haber sido presentado en otros concursos.
- No podrá infringir derechos de autor ni derechos de propiedad intelectual de terceros.
- El logotipo deberá ser representativo de los valores, identidad y carácter del Instituto.
- Deberá poder reproducirse en distintos formatos (papelería, web, redes sociales, merchandising, etc.).
- Se recomienda que el diseño sea sencillo, versátil y fácilmente identificable.
- Deberá aparecer uno de los siguientes textos:
 - IES Biello Aragón
 - IES BIELLO ARAGÓN

4. Formato de presentación

- El diseño deberá presentarse en formato digital (PDF, JPG o PNG) con buena resolución o en formato papel A5.
- Se deberá adjuntar una breve memoria explicativa (máximo 300 palabras) justificando el significado y los elementos del diseño.

5. Plazo y lugar de presentación

- El plazo de presentación de propuestas comenzará el día **19 de marzo de 2026** y finalizará el día **19 de abril de 2026**.

- Las propuestas se enviarán a: **direccion@iesbielloaragon.es** o se entregarán en **Secretaría del centro en horario de 9-14 de lunes a viernes.**

6. Jurado

1º Fase:

El jurado compuesto por los miembros del Consejo Escolar hará una primera selección de 3 propuestas entre todas las presentadas.

El jurado valorará:

- Creatividad y originalidad
- Representatividad de los valores del Instituto
- Calidad técnica
- Adaptabilidad a distintos soportes

La decisión del jurado será inapelable.

2º Fase:

Posteriormente se hará una votación pública a través de RRSS. Esta comenzará el 21 de marzo de 2026 a las 11:10 y terminará a las 11:10 del 21 de abril de 2026.

El Instituto se reserva el derecho a dejar vacante el premio si las circunstancias lo requieren.

La propuesta ganadora se publicará por RRSS y en la web del instituto el 22 de abril de 2026.

7. Premio

El diseño ganador recibirá:

- **Premio económico de 150 euros**

8. Derechos de propiedad

El diseño ganador pasará a ser propiedad del Instituto, que se reserva el derecho de reproducción, modificación y uso del mismo en cualquier soporte.

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

9. Aceptación de las bases

La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases.